

FORMATO 2.4

METODOLOGIA PARA DESARROLLAR LOS PRODUCTOS

PRODUCTO 1:**Dos PLAS en el sector Santa Águeda o en el relicto del portezuelo Playa Dorada****Nombre de la actividad 1.1:**

Elección del equipo con actores locales para la elaboración de dos PLAS en el manglar Playa Dorada.

Descripción de la metodología:

Como primer paso para la ejecución de actividades del componente 2, se realizará una jornada de socialización del proyecto con los actores locales, MARN, Unidad ambiental, y otros actores clave con el fin de establecer acuerdos que lleven a la planificación de un cronograma de actividades para el equipo de trabajo y la elaborar los dos PLAS para el relicto de manglar de Playa Dorada.

Se realizaran las jornadas necesarias para la elección del Equipo de trabajo, el cual se elegirá procurando la participación de los actores clave convocados para garantizar la representación de cada una dentro del equipo. Se espera que le equipo este conformado por al menos 15 participantes que representen a las instituciones locales, adescos, grupos de pescadores, y otros grupos relevantes. Se invitará participar a miembros del COAL del ACLC.

Durante la ejecución del proyecto en actividades como la realización de jornadas, socializaciones, talleres participativos o cualquier actividad del proyecto en la que se requiera el consumo de alimentos se implementará una política de no uso de productos desechables, o artículos de un solo uso como pajillas, bolsas, removedores o cualquier producto que genere un desecho contaminante de lenta descomposición para servir los alimentos, bebidas y otros.

#	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	Equipo de trabajo	unidad	1	<ul style="list-style-type: none">• Listados de asistencia.• Fotografías
1	Cronograma de actividades del equipo de trabajo	unidad	1	<ul style="list-style-type: none">• Cronograma• Ayudas memoria de reuniones.

Nombre de la actividad 1.2: Levantamiento o actualización de línea base de las especies, productividad y usuarios del manglar.**Descripción de la metodología**

Para el levantamiento de información, se contratará un consultor o consultora o equipo consultor con especialidad en estudios biológicos y productivos, o conocimientos afines. Se elaborarán términos de referencia para la realización del proceso de presentación de propuestas y contratación.

Se pretende que dicho estudio aporte un ANÁLISIS SITUACIONAL que ayudará a conocer sobre la salud de las especies en el territorio y su importancia económica-ambiental. El consultor, consultora o equipo consultor también se encargará del proceso de Elaboración de los dos PLAS. La información de las respectivas líneas base servirán para el establecimiento de dos PLAS en la comunidad, además se deberá tomar en cuenta la siguiente información para el levantamiento de

línea base.

- Densidad de Especies
- Ecología de las Especies
- Sitios de Extracción
- Actualización de los usuarios del manglar
- Otros.

Todo esto se realizará tomando en cuenta los aspectos del acuerdo 259 del MARN.

La contratación del consultor o consultora se basará en el principio de igualdad de oportunidades y trato justo así como en la no discriminación y se aplicarán las leyes nacionales de relación laboral.

Durante la realización de la consultoría se instará al o la profesional contratado para realizar el estudio a mantener las adecuadas normas de convivencia en la comunidad, manteniendo un buen trato con los participantes del estudio o colaboradores comunitarios que participen, aplicando la inclusión de los sectores de la comunidad con enfoque de equidad de género.

#	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	Estudio de línea base	unidad	1	<ul style="list-style-type: none">• Documento de consultoría elaborado y aprobado por MARN y FIAES.• Informes de Avance.• Documentación de proceso de contratación de consultores.

Nombre de la actividad 1.3: Estudio Socioeconómico y organizativo para la elaboración de dos PLAS en la comunidad de Playa Dorada.

Descripción de la metodología:

Se realizará por medio de una consultoría que permita obtener una caracterización socioeconómica de la comunidad Playa Dorada así como su estructura organizativa, con el fin de contar con la información necesaria para la elaboración de los dos PLAS.

La contratación del consultor o consultora se basará en el principio de igualdad de oportunidades y trato justo así como en la no discriminación y se aplicarán las leyes nacionales de relación laboral.

Durante la realización de la consultoría se instará al o la profesional contratado para realizar el estudio a mantener las adecuadas normas de convivencia en la comunidad, manteniendo un buen trato con los participantes del estudio o colaboradores comunitarios que participen, aplicando la inclusión de los sectores de la comunidad con enfoque de equidad de género.

#	NOMBRE DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	Estudio socioeconómico	unidad	1	<ul style="list-style-type: none">• Documento de consultoría elaborado y aprobado por MARN y FIAES.

				<ul style="list-style-type: none"> • Informes de avance. • Documentación de proceso de contratación de consultor (a).
--	--	--	--	---

Nombre de la actividad 1.4: Elaboración de documentos preliminar de PLAS

Descripción de la metodología:

Se realizará una sistematización de la información que se utilizará para la elaboración de los documentos (estudios biológicos y socioeconómicos), se realizaran 2 jornadas para sistematizar esta información con el equipo de trabajo PLAS, el documento deberá cubrir los aspectos del Acuerdo Ejecutivo No. 259. Dicha información deberá contener:

- Presentación
- Objetivos
- Ámbito de aplicación
- Componentes
 - a. Reglas y cuotas de Aprovechamiento Sostenible.
 - b. Restauración ecosistémica y de recursos naturales.
 - c. Ordenamiento de actividades productivas.
 - d. Monitoreo y evaluación.
 - e. Protección y Vigilancia.
 - f. Educación y concienciación ambiental.
 - g. Contraloría ciudadana y manejo de controversias.
 - h. Desarrollo territorial sostenible.
- Gobernanza local: Comité Social y Ambiental.
- Procedimientos de ejecución
 - a. Plan de Trabajo bianual.
 - b. Mecanismos y procedimientos de decisión y coordinación a distintos niveles
 - c. Reglamento interno y Manual de Funcionamiento del Comité Social y Ambiental
 - d. Propuesta de gestión de recursos y fortalecimiento de capacidades.
- Anexos

En las jornadas de sistematización se dedicará parte de la jornada a desarrollar procesos de sensibilización y capacitación en aspectos de género con el fin de crear condiciones adecuadas y una mayor eficiencia en el trabajo del equipo conformado, a través de la realización de dinámicas, actividades o discusión de temáticas relacionadas (lluvia de ideas entre otros) a la temática impartida en la jornada incentivando a la participación de todo el grupo. Esta dinámica de procesos para la sensibilización y capacitación en aspectos de género será implementada en las actividades del proyecto (socializaciones de resultados, capacitaciones, reuniones de trabajo, etc.) que reúnan las condiciones adecuadas para su realización, logrando así un proceso integral de sensibilización en la ejecución del componente.

Se reunirá la información bibliográfica necesaria como manuales como la Guía de género de la FAO, Paquete de Herramientas para Capacitación en Género World Visión entre otros y técnicas y herramientas de aprendizaje para su aplicación.

#	NOMBRE DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	Documento preliminar PLAS	unidad	1	<ul style="list-style-type: none"> • Listados de asistencia de jornadas de trabajo. • Fotografías. • Ayudas memoria de reuniones. • Material didáctico sobre aspectos de género.

Nombre de la actividad 1.5: Socialización de línea base biológica y socioeconómica

Descripción de la metodología:

Se realizarán 2 jornadas de socialización para dar a conocer los resultados de los estudios de levantamiento de línea base biológica y socioeconómica lo cual servirá para hacer una validación local de los resultados.

#	NOMBRE DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	Jornadas de socialización	unidad	2	<ul style="list-style-type: none"> • Listados de asistencia. • Fotografías.

Nombre de la actividad 1.6: Proceso inclusivo de análisis y discusión del PLAS

Descripción de la metodología:

Se realizaran 6 Jornadas para validación de los PLAS, en estos talleres participativos se discutirá el contenido del documento y se hará un análisis del mismo, con la finalidad de realizar los ajustes necesarios a los documentos, se esperan observaciones o recomendaciones que serán consideradas para su aprobación. Los talleres serán participativos y se espera incluir a hombres y mujeres para el desarrollo de estos considerando la participación activa de todos los asistentes, al igual que la participación de gobiernos locales y otras instituciones que aporten conocimientos y opiniones de interés al proceso.

Se elaborará una matriz de cotejo de observaciones y recomendaciones que servirá para realizar la sistematización del proceso.

#	NOMBRE DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	Proceso inclusivo de análisis realizado	unidad	1	<ul style="list-style-type: none"> • Listados de asistencia. • Fotografías. • Ayuda memoria de reuniones. • Matriz de cotejo de observaciones

					y recomendaciones.
<p>Nombre de la actividad 1.7: Sistematización del proceso de validación de los PLAS</p> <p>Descripción de la metodología:</p> <p>Una vez realizado el proceso de análisis y discusión de los PLAS, se realizará una sistematización del proceso de validación utilizando una matriz de cotejo de observaciones y recomendaciones a ser incluidas en el documento.</p> <p>Esta actividad consistirá en elaborar los documentos finales que se remitirán a MARN para su legalización.</p>					
#	NOMBRE DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	DE	CANTIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	Documento elaborado y aprobado para remisión a MARN.	unidad		2	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos Elaborados y aprobados para remisión.
<p>Nombre de la actividad 1.8: Remisión de documentos PLAS a MARN</p> <p>Descripción de la metodología:</p> <p>Una vez los 2 documentos PLAS sean aprobados, serán enviados al despacho del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para su legalización.</p>					
#	NOMBRE DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	DE	CANTIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	Remisión de documentos PLAS	unidad		2	<ul style="list-style-type: none"> • Nota de remisión de los documentos firmado de recibido por la gerencia respectiva de MARN.

PRODUCTO 2:

2 Iniciativas emprendedurismo en manglar Barra Salada portezuelo

Nombre de la actividad 2.1: Identificación de emprendimientos según el potencial de la localidad.

Descripción de la metodología:

Para identificar las iniciativas emprendedoras a desarrollar en las comunidades de Barra Salada y Playa Dorada se realizará en primera instancia una jornada de socialización del proyecto en cada comunidad para dar a conocer las actividades del proyecto haciendo énfasis en la participación de las comunidades en cada una de ellas, esto permitirá poder coordinar 2 jornadas más para poder identificar la iniciativa emprendedora para cada comunidad, definiendo así de manera participativa el tipo de iniciativa emprendedora a desarrollar para esto se convocará a hombres y mujeres de la localidad al igual que jóvenes que deseen involucrarse en esta actividad.

Los participantes de las jornadas de identificación de emprendimientos tendrán la oportunidad de proponer y discutir sobre las temáticas en las que les gustaría capacitarse así como del tipo de emprendimiento que les gustaría desarrollar

#	NOMBRE DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	Iniciativas emprendedoras identificadas	unidad	2	<ul style="list-style-type: none"> Listados de asistencia. Fotografías de las jornadas de trabajo.

Nombre de la actividad 2.2: Establecimiento de las iniciativas emprendedoras a impulsar

Descripción de la metodología:

Se impulsaran dos iniciativas emprendedoras una en Playa Dorada y otra en Barra Salada para esto se realizaran las jornadas de trabajo y conformación de cada grupo emprendedor 1 jornada por cada comunidad para definir un plan de trabajo a seguir según el tipo de iniciativa. Se elaborará una ficha de información sobre cada iniciativa emprendedora que contenga la información del tipo de emprendimiento, número de personas que conforman el grupo (hombres y mujeres) se alentará a la participación de jóvenes de ambos sexos.

#	NOMBRE DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	Iniciativas emprendedoras establecidas	unidad	2	<ul style="list-style-type: none"> Ficha de información de cada iniciativa establecida. Fotografías. Listados de asistencia.

Nombre de la actividad 2.3: Fortalecimiento de capacidades técnicas a los grupos de las iniciativas emprendedoras.

Descripción de la metodología: Para fortalecer las capacidades técnicas de las iniciativas emprendedoras se realizaran jornadas de capacitación 4 jornadas para cada iniciativa, con temáticas relacionadas a la iniciativa de su elección, se incluirán además temáticas relacionadas a la operatividad comercial y planificación que fortalezca su funcionamiento. Se incentivará la participación tanto de mujeres como hombres, las jornadas de capacitación serán teórico –práctica y se contratará a un facilitador o facilitadora acorde a las temáticas a desarrollar según el tipo de iniciativa emprendedora.

#	NOMBRE DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	capacitaciones	unidad	4 por comunidad	<ul style="list-style-type: none"> Listados de asistencia. Fotografías. Material didáctico.

Nombre de la actividad 2.4: Identificación y compra de insumos para la operatividad de

Iniciativas emprendedoras.**Descripción de la metodología:**

Para la identificación y compra de insumos para cada iniciativa emprendedora se realizará una jornada con cada grupo para poder identificar los insumos básicos para la operatividad de las iniciativas, para que de esta manera la identificación sea participativa y poder obtener un listado de posibles insumos por cada una, dicho listado se remitirá a la UET ACLC-FIAES para su evaluación y poder proceder a la compra de insumos.

Una vez realizada la compra de insumos se realizará la entrega a cada iniciativa, en cada jornada de entrega se incluirá la participación de UET ACLC-FIAES, y actores locales de interés para garantizar la transparencia de la entrega.

#	NOMBRE DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	listados de insumos identificados	unidad	2	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de insumos por iniciativa emprendedora. • Cotizaciones. • Actas de entrega a emprendedores •
2	Jornadas de entrega de insumos a iniciativas emprendedoras.	unidad	2	<ul style="list-style-type: none"> • Listados de asistencia

Nombre de la actividad 2.5: Seguimiento a las iniciativas emprendedoras**Descripción de la metodología:**

Se dará seguimiento a las iniciativas emprendedoras realizando visitas a los grupos conformados, durante las visitas se realizarán jornadas de revisión de avances, dificultades y cualquier experiencia relacionada a la operatividad de la iniciativa emprendedora (sistematización de resultados) aplicando la matriz FODA con el fin de analizar el funcionamiento de cada iniciativa y en conjunto buscar soluciones, realizar planificaciones de trabajo y fijar metas a corto, mediano y largo plazo para el grupo emprendedor.

#	NOMBRE DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	Jornadas de seguimiento	unidad	4	<ul style="list-style-type: none"> • Listados de asistencia. • Fotografías. • Informe matriz FODA

PRODUCTO 3: Capacitación e Identificación de Línea base para técnica REM en el relicto Playa dorada.**Nombre de la actividad 3.1: Jornadas de capacitación para la aplicación de la técnica REM**

Descripción de la metodología:

Se realizarán 3 jornadas de capacitación sobre técnica REM con la participación de unidades ambientales, miembros de la comunidad Playa Dorada, cooperativas, comité de protección civil de la comunidad, policía Rural y otros actores de interés. Se utilizará como material didáctico el MANUAL BÁSICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE MANGLARES, que ha sido basado en la Técnica de Robin Lewis (Lewis Environmental Services) y MAP (Mangrove Action Project). Finalmente, y como parte del taller, se harán análisis en campo sobre la situación particular de este sector. En las jornadas de capacitación se incluirá a miembros de la comunidad Barra Salada para que intercambien sus experiencias acerca de la aplicación de la técnica REM en el manglar de su comunidad.

#	NOMBRE DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	Jornadas de capacitación	unidad	3	<ul style="list-style-type: none"> • Listados de asistencia • Fotografías. • Material didáctico. • Guía de análisis de campo.

Nombre de la actividad 3.2: Identificación de línea base para la intervención del canal (alteraciones del sitio, hidrodinámica, especies, identificación vegetación, historia, recorrida)

Descripción de la metodología:

Se realizarán las gestiones de permisos con MARN para la realización de la investigación. Debido a que no se cuenta con este tipo de estudio en el manglar de Playa Dorada se realizará la identificación de línea base por medio de una consultoría que reúna la siguiente información básica:

La información Básica que se recolectará comprende:

- Áreas degradadas de manglar
- Canales azolvados
- Especies de manglar dominantes

-Actividades con posibles afectaciones al ecosistema manglar.

Al finalizar el estudio se realizará un taller de validación de los resultados de la investigación en el que participaran miembros de la comunidad y actores locales de interés. El consultor o consultora deberá elaborar Plan de intervención de canales que será emitido a MARN para su aprobación.

#	NOMBRE DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	Un Estudio de línea base	unidad	1	<ul style="list-style-type: none"> • Documento Elaborado y aprobado por MARN y FIAES. • Informes de

				avance de consultoría. <ul style="list-style-type: none"> • Proceso de contratación de consultora o consultor.
2	Taller de validación de resultados	unidad	1	<ul style="list-style-type: none"> • Listados de asistencia. • Fotografías.
3	Plan de intervención de canales	unidad	1	<ul style="list-style-type: none"> • Documento elaborado y aprobado por MARN.

Nombre de la actividad 3.3: Estudio: "Determinación de carbono azul captado por los manglares de Playa Dorada y Barra Salada"

Descripción de la metodología:

En coordinación con la Universidad Nacional de El Salvador Facultad multidisciplinaria de occidente (UESfmocc) se desarrollará el trabajo de grado denominado "DETERMINACIÓN DE CARBONO AZUL CAPTADO POR LOS MANGLARES DE PLAYA DORADA Y BARRA SALADA, SONSONATE, EL SALVADOR, DURANTE ABRIL A OCTUBRE DE 2019. Con dicho estudio se pretende aportar a la investigación científica en el ACLC en temáticas de importancia por su aplicabilidad en el diagnóstico de problemáticas de los ecosistemas del territorio, generación de nuevo conocimiento científico ya que hasta la fecha no se registran datos sobre la captura de carbono azul de estos manglares en el ACLC ni estudios relacionados a esta temática.

Para poder realizar este estudio se brindaran los insumos necesarios en el desarrollo de la investigación, gestionando los procesos en conjunto con el investigador para la obtención de permisos de colecta de muestras y autorizaciones para el desarrollo de la investigación con MARN.

Los resultados de la investigación se darán a conocer durante el **Congreso de regulación y conservación de especies marinas.**

#	NOMBRE DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	Estudio de investigación	unidad	1	<ul style="list-style-type: none"> • Documento Elaborado. • Fotografías.

PRODUCTO 4: Rehabilitación de 1 km de canales

Nombre de la actividad 4.1: Rehabilitación de canales en manglar Playa Dorada y Barra Salada.

Descripción de la metodología:

Se gestionarán los permisos o autorizaciones con MARN para el desarrollo de esta actividad.

Para la rehabilitación de canales se distribuirá el kilómetro meta para este componente entre el manglar de la comunidad de Playa Dorada y Barra Salada considerando establecer una metraje de

desazolve según las características de cada sector se han considerado 300 metros de desazolve para el manglar de Playa Dorada y 700 metros para el manglar de Barra de Salada debido a la diferencia de extensión de este tipo de ecosistema en las comunidades ya que el manglar de Barra Salada representa la porción de manglar más extensa del ACLC. Las excavaciones de los canales con taludes 1:1 y ángulos de 45° (en forma de trapecoide).

Para la realización de las jornadas de desazolve se contrataran jornaleros que realicen las siguientes actividades: remoción de sedimentos de cause, limpieza de troncos y ramas y acarreo y disposición final de sedimentos. Para asegurar la integridad física de los jornaleros se establecerá una normativa de seguridad para las jornadas (manejo adecuado de herramientas y normas de convivencia laboral durante las jornadas).

La cual será complementada con una jornada de capacitación sobre primeros auxilios además se ha incluido entre los insumos un botiquín básico (1 por comunidad) para atender algún percance que no sea de gravedad.

#	NOMBRE DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	Rehabilitación de canales	km	1	<ul style="list-style-type: none"> • Planillas de jornales • Informe de avance • Fotografías. • Permisos o autorizaciones otorgados por MARN.
2	Jornada de capacitación sobre primeros auxilios	Unidad	1	<ul style="list-style-type: none"> • Listados de asistencia. • fotografías

PRODUCTO 5: Inducción a la revegetación acelerada.

Nombre de la actividad 5.1: Recolección de semilla/ candelilla de mangle

Descripción de la metodología:

Para el desarrollo de esta actividad se realizará una inducción con las personas que recolectarán las semillas acerca de las especies de mangle a recolectar, se proporcionarán los materiales adecuados para su recolección y se establecerán los días de recolección, para minimizar los impactos en las zonas de recolección de semillas/candelillas en las jornadas de recolección no se utilizarán materiales de un solo uso como bolsas plásticas dentro del manglar o cualquier otro material que pudiera resultar contaminante. También durante las jornadas se colectará cualquier tipo de desecho sólido encontrado dentro de las zonas de recolección realizando así una pequeña jornada de limpieza por los jornaleros y jornaleras asignados a esta actividad.

Se utilizarán sacos de henequén, canastos, guacales, cubetas o cualquier tipo de recipiente que pueda tener otros usos después de finalizada la recolección.

Las semillas y candelillas serán trasladadas a los lugares previamente adecuados para su reproducción.

#	NOMBRE DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	Jornada de inducción	unidad	1	<ul style="list-style-type: none"> • Listados de

				asistencia <ul style="list-style-type: none"> • Fotografías
2	Jornadas de recolección de semilla/candelilla	unidad	2	<ul style="list-style-type: none"> • Planillas de jornales. • Fotografías.
3	Jornadas de limpieza en las zonas de recolección	unidad	2	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías.

Nombre de la actividad 5.2: Reproducción de plántulas

Descripción de la metodología:

En esta actividad participaran hombre y mujeres que se encargarán de reproducir las semillas y candelillas hasta obtener plántulas que puedan ser trasplantadas en los sitios de siembra. Se adecuará un vivero donde se reproducirán las plántulas.

#	NOMBRE DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	Vivero para reproducción de plántulas	unidad	1	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cotizaciones de compra de insumos para vivero.
2	Jornales para reproducción de plántulas	Día/hombre	10	Planillas de jornales

Nombre de la actividad 5.3: Jornadas de siembra de plántulas de mangle.

Descripción de la metodología:

Se requerirá hombres y mujeres para desarrollar las jornadas de siembra de las plántulas de mangle, antes de realizar las jornadas de siembra se realizarán recorridos para identificar las zonas que requieran de siembra de plántulas tomando en cuenta que sean lugares que cuenten con las características básicas que garantice la supervivencia de las semillas. Cada sitio identificado para realizar la siembra será geo referenciado.

#	NOMBRE DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	Recorridos para identificación de sitios de siembra.	unidad	2	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de coordenadas de los sitios geo referenciados. • Fotografías
2	Jornadas de siembra	unidad	2	<ul style="list-style-type: none"> • Planillas de jornales.

Nombre de la actividad 5.4: Monitoreo de resultados de siembra de plántulas de mangle.

Descripción de la metodología:

Una vez sembradas las plántulas se realizarán recorridos de monitoreo en busca de indicadores de detección de éxito de la siembra. Durante los monitoreos se registrará en una ficha por sitio de siembra la cantidad de plántulas vivas y muertas, especie de la plántula, se estimará la altura y diámetro de crecimiento tomando una muestra de la población de plántulas sembradas.

#	NOMBRE DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	Monitoreo de plántulas	unidad	5	Fotografías Ficha de muestreo.

Nombre de la actividad 5.5: Jornadas de educación ambiental sobre la protección y conservación de los manglares.

Descripción de la metodología:

Se desarrollaran 9 jornadas de educación ambiental 1 por mes en centros escolares o con las comunidades intervenidas en el proyecto, 3 jornadas de cine ambiental 1 por periodo de ejecución. En las temáticas a impartirse se consideraran aquellas relacionadas con la conservación y protección de los manglares, contaminación de desechos sólidos y sus impactos en los ecosistemas marinos, protección de las especies marinas y otros, de igual manera se incluirá temáticas sobre inclusión social, género, actividades que sensibilicen sobre los derechos de la niñez poniendo énfasis especial en aquellos que garanticen su derecho a un medio ambiente sano, sensibilización para establecer bases de cultura de prevención de la violencia y sana convivencia, se coordinará con instituciones que trabajan en la zona con la población infantil para que participen en esta actividad.

#	NOMBRE DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	Jornadas de educación ambiental	unidad	9	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Listados de asistencia • Material didáctico.
2	Jornadas de cine ambiental	unidad	3	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Listados de asistencia.

PRODUCTO 6: Programa de Buenas prácticas de pesca y acuicultura

Nombre de la actividad 6.1: Diseño y Elaboración de un programa de buenas prácticas de pesca.

Descripción de la metodología:

Se coordinará con las instituciones rectoras de la pesca y acuicultura para diseñar y Elaborar un programa de buenas prácticas de pesca, para definir temas de interés, y elaborar una propuesta de programa, el cual será validado con las comunidades a intervenir en el proyecto.

El programa estará basado en la aplicación de políticas nacionales e internacionales sobre la regulación de los recursos pesqueros y acuícolas como la Política de Mar y Costa de El Salvador, el código de ética para la Pesca y la Acuicultura Responsable en los Estados del Istmo Centroamericano, manuales y otros documentos que aporten a la elaboración del programa.

#	NOMBRE DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	Programa de Buenas prácticas de pesca y acuicultura.	unidad	1	<ul style="list-style-type: none"> • Programa elaborado y validado por CENDEPESCA

Nombre de la actividad 6.2: Convocatoria de actores locales de interés para integrar el programa buenas prácticas de pesca..				
Descripción de la metodología: Se realizaran las convocatorias al sector pesquero artesanal que pertenezcan a cooperativas pesqueras o trabajen en el sector independiente, realizando 1 jornada de socialización por comunidad del programa de buenas prácticas de pesca y acuicultura una vez este elaborado. Se coordinará previamente con las ADESCOS de cada comunidad para realizar las convocatorias. Una vez realizada la socialización se procederá a la inscripción de los participantes del programa.				
#	NOMBRE DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	Jornadas de socialización del programa	unidad	2	<ul style="list-style-type: none"> Listados de asistencia Fotografías
2	Inscripción de participantes	unidad	1	<ul style="list-style-type: none"> Listado de inscripción
Nombre de la actividad 6.3: Implementación del programa de buenas prácticas de pesca y acuicultura.				
Descripción de la metodología: Se procederá a implementar el programa de buenas prácticas de pesca una vez se haya realizado la inscripción de los participantes.				
#	NOMBRE DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	Jornadas de capacitación	unidad	9 para cada comunidad.	Listados de asistencia Fotografías.

PRODUCTO 7: Cadena de aprovechamiento de productos pesqueros aplicando buenas prácticas.

Nombre de la actividad 7.1: Identificación de actores que integraran la cadena de aprovechamiento de productos pesqueros y diagnóstico de viabilidad.

Descripción de la metodología:

Para el desarrollo de este producto se realizará un estudio de diagnóstico y viabilidad de la comunidad Barra Salada donde se pretende implementar un proceso de construcción de una cadena de valor de productos pesqueros y acuícolas. El valor agregado de una cadena de productos pesqueros y acuícolas se sustenta en la incorporación de criterios de pesca responsable y en principios de Conservación, Procesos Internos Responsables, Responsabilidad Social y Sensibilización al consumidor. Se gestionará asesoría y colaboración por parte las instituciones locales como CENDEPESCA y universidades ya que dicho diagnóstico se realizará como contrapartida.

La elaboración de una cadena de valor de productos pesqueros y acuícolas pretende articular mecanismos de organización y regulación de estos productos a través de la participación de los

eslabones que integraran la cadena, cabe mencionar que la elaboración de un cadena de valor es compleja y que es un proceso que debe ser participativo y vigilado por el ente regulador apropiado, por lo cual durante el proceso se coordinará con CENDEPESCA, Autoridad Marítima Portuaria y la Fuerza Naval para que acompañen y aporten desde su competencia al proceso.

#	NOMBRE DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	Consultoría sobre elaboración cadena de valor	unidad	1	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio diagnóstico • Fotografías • Informes de avance del proceso.

Nombre de la actividad 7.2: Fortalecimiento de capacidades administrativas, organizacionales, contables, comerciales, ambientales y logísticas con criterio de responsabilidad ambiental y social.

Descripción de la metodología:

Para fortalecer las capacidades de los integrantes de la cadena de valor, se capacitarán en temáticas que aporten al funcionamiento integral de la cadena, dado que se desarrollará un programa de buenas prácticas de pesca y acuicultura con el sector pesquero artesanal de las comunidades de Playa Dorada y Barra Salada, este fortalecimiento de capacidades se centrará en aquellas de tipo organizacional, comercial, ambiental y de logística para el funcionamiento de la cadena, realizando 2 jornadas de capacitación teórico práctica por cada temática que sea identificada como insumo para fortalecer estas capacidades.

Se gestionará con Universidades locales para poder realizar esta actividad, la cual será realizada como contrapartida del proyecto.

#	NOMBRE DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	Proceso de fortalecimiento de capacidades	unidad	1	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de 10 jornadas de capacitación. • Fotografías. • Listados de asistencia. • Informes de avance.

Nombre de la actividad 7.3: Elaboración de una ficha de control de calidad del producto pesquero.

Descripción de la metodología:

Se elaborará una ficha de control de calidad del producto en la cual se tomarán criterios con los que el producto debe cumplir en cuanto a tallas, tipo de especie capturada, características de color, olor, textura y temperatura del producto, además de algunos elementos sobre la manipulación del pescado, que son fundamentales para garantizar la calidad de producto que llega la consumidor final.

#	NOMBRE DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
---	---------------------	------------------	----------	------------------------

1	Elaboración de ficha de control de calidad	unidad	1	Ficha elaborada.
---	--	--------	---	------------------

PRODUCTO 8: Congreso de regulación y conservación de especies marinas

Nombre de la actividad 8.1: Logística de planificación para realización de congreso de regulación y conservación de especies marinas del ACLC.

Descripción de la metodología:

Se realizarán las gestiones necesarias para la organización del congreso, desarrollo de una logística de planificación para definir programa a desarrollar, elaboración de invitaciones, Selección de temas y ponentes.

#	NOMBRE DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	Agenda del evento	unidad	1	<ul style="list-style-type: none"> • Agenda • Invitaciones elaboradas • Listado de ponencias y sus respectivos ponentes.

Nombre de la actividad 8.2: Realización de un congreso de regulación y conservación de especies marinas. del ACLC.

Descripción de la metodología:

Esta actividad está dirigida a los actores locales del ACLC, ejecutoras, cooperativas pesqueras, COAL, Universidades, Unidades ambientales, CENDEPESCA, MARN y otros actores de interés ya que se pretende realizar conversatorios y ponencias magistrales entorno a la temática de la conservación de las especies marinas, el ACLC actualmente es un referente del trabajo conjunto entre actores locales y aliados estratégicos de FIAES ya que la ejecución de los diferentes componentes que integran el ACLC se trabajan con enfoque de cuenca, por tal razón es de importancia enfatizar que las temáticas referidas en dicho congreso deben ser articuladas bajo el mismo enfoque.

Se coordinará con instituciones, universidades y profesionales dedicados a la investigación científica o que trabajen en la temática de la conservación de las especies marinas y sus ecosistemas, para que participen exponiendo sus trabajos de investigación, estrategias de trabajo y aportes para la regulación y conservación de los recursos costero marinos en el ACLC, y otros territorios del país.

Durante el congreso se presentaran los resultados de la investigación denominada "DETERMINACIÓN DE CARBONO AZUL CAPTADO POR LOS MANGLARES DE PLAYA DORADA Y BARRA SALADA, SONSONATE, EL SALVADOR, DURANTE ABRIL A OCTUBRE DE 2019.

#	NOMBRE DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	Congreso	unidad	1	Fotografías Listados de asistencia.

PRODUCTO 9: Fortalecimiento de una oficina para la Mesa de Pesca**Nombre de la actividad 9.1: Establecimiento de una oficina para la Mesa de pesca****Descripción de la metodología:**

- Se gestionará los espacios adecuados para poder establecer una oficina en Playa Dorada y otra en Barra Salada con la finalidad que las instituciones que regulan la pesca tengan un acercamiento más directo con el sector pesquero artesanal. Se crearan las condiciones básicas para el funcionamiento de dicha oficina en las comunidades a intervenir mediante acuerdos con una estructura organizativa de cada comunidad (ADESCOS) para gestionar un espacio físico apropiado el cual tendrá equipamiento básico para que la población pesquera organizada por medio de cooperativas o pescadores del sector independiente tengan acceso a los servicios de los entes reguladores de la pesca (CENDEPESCA, AMP), mediante acuerdos con estas instituciones para la programación de visitas de atención a asuntos relacionados con la pesca y la acuicultura.

#	NOMBRE DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	Oficina establecida	unidad	2	<ul style="list-style-type: none">• Acuerdos con ADESCOS u otras estructuras organizativas.• Acuerdos con las instituciones rectoras de la pesca.• Fotografías• Listados de asistencia de reuniones.•

Nombre de la actividad 9.2: Equipamiento básico para oficina para la mesa de pesca.**Descripción de la metodología:**

El equipamiento básico para la oficina se realizará una vez este establecido el espacio a utilizar y se hayan garantizado las condiciones para su funcionamiento. Se comprará insumos básicos como escritorios, sillas para oficinas, sillas plásticas, archiveros, pizarra acrílica y otros.

#	NOMBRE DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	Equipamiento para oficina	Unidad	2	<ul style="list-style-type: none">• Fotografías• Inventario de equipamiento.• Actas de entrega del equipamiento recibido.

PRODUCTO 10: Un vivero de tortuga en Playa Dorada.**Nombre de la actividad 10.1: Capacitación a tortugeros/as de la comunidad Playa Dorada.****Descripción de la metodología:**

Con la ejecución del componente conservación de la tortuga marina en la Comunidad Playa Dorada se tiene estimada una meta de recolección de incubación de 70,000 huevos de las 4 especies reportadas para El Salvador, la temporada de recolección de huevos está planificada para iniciar en junio hasta mediados de noviembre, se capacitará a los tortugeros y tortugeras en la recolección adecuada de los huevos, y a los viveristas en el manejo de estos para su incubación y en manejo adecuado del vivero para su mantenimiento y toma de datos mediante la aplicación KOBO TOOLBOX del vivero, gracias a las coordinaciones hechas con la Fundación Zoológica de El Salvador (FUNZEL) quienes apoyaran brindando dichas capacitaciones.

Se identificara a los beneficiarios directos (tortugeros hombres y mujeres), esto permitirá obtener una base actualizada del total de personas que dependen de la extracción de este recurso como alternativa económica, además se les proporcionara un carnet que los identificara como colaboradores del proyecto de conservación de tortugas marinas, de la respectiva playa y corral al que trasladan los nidos de tortugas colectados.

Será realizada una capacitación en manipulación y transporte de huevos antes de ser entregados a al corral de incubación, la capacitación será impartida a la comunidad de tortugeros (hombres y mujeres) con el objetivo de establecer lineamientos a seguir durante los patrullajes a realizarse durante la temporada de anidación de tortugas marinas. Consistirá en identificación de especies de tortugas marinas, se definirá el tiempo máximo para traslado de huevos que no será mayor a 4 horas, desde el momento en que la tortuga desove hasta el momento de entregarlos al corral.

#	NOMBRE DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	DE	CANTIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	Capacitaciones a tortugeros y viveristas	unidad		2	<ul style="list-style-type: none">• 1 capacitación para tortugeros y 1 capacitación para viveristas.• Fotografías.

Nombre de la actividad 10.2: Elección de viveristas para manejo de corral de incubación de huevos de tortugas marinas.**Descripción de la metodología:**

Se tiene previsto elegir nuevos viveristas de manera participativa para dar oportunidad a otras personas de adquirir estos conocimientos técnicos, con el fin de empoderar a la comunidad en la conservación de las tortugas marinas.

La Elección se realizará mediante una asamblea general de tortugeros, en la cual se socializará lo referido a las actividades del proyecto.

Luego se procederá a la elección de los viveristas dando oportunidad de participación tanto a hombres como mujeres. La elección es realizada por tortugeros locales de la comunidad beneficiada en una votación a mano alzada.

Para poder ser elegido como viverista se debe cumplir con requisitos mínimos para el puesto:

- Debe ser mayor de edad.

- Saber leer y escribir bien
- Responsable.
- Proactivo
- Conocimiento sobre las especie de tortuga marina que anidan en nuestras costas
- Disponibilidad de tiempo
- Capacidad de Trabajar Bajo Presión.
- Capacidad para trabajar en Equipo.

De cumplir con estos requisitos, se procede con la elección por medio de voto simple. Después de contarse los votos frente a la presencia de todos los tortugeros beneficiados, las dos personas con mayoría de votos son elegidos viveristas.

A los viveristas elegidos, se les capacitara en el Manejo adecuado de Corrales de incubación, con el Apoyo del manual Avalado por el Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN). Además recibirán una capacitación en Introducción de datos a base digital con ayuda de herramienta KoboCollet.

#	NOMBRE DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	Viveristas	unidad	2	2 viveristas elegidos

PRODUCTO 11: Incubación de 70,000 huevos de tortuga marina.

Nombre de la actividad 11.1: Materiales e insumos para vivero de incubación de huevos de tortugas marinas.

Descripción de la metodología:

Con el objetivo de proteger la vida de la tortuga marina, se solicitaran los permisos correspondientes a la Incubación de huevos de tortugas marinas y a seguir los lineamientos técnicos dados por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en cuanto a la incubación y a incorporar los neonatos al mar inmediatamente después de que emerjan a la superficie de la arena a menos que el Ministerio autorice su retención.

Se realizara una inspección técnica en el sitio donde se ubica actualmente el corral para verificar que cumplan con los estándares establecidos por el Manual para el manejo de Corrales de Incubación de Huevos de Tortugas Marinas implementado por el Ministerio del medio Ambiente de recursos Naturales (MARN). Se determinara los materiales a reemplazar (de ser necesario), ya sea porque estén deteriorados y representen un riesgo para el manejo adecuado del corral, y que podría afectar el proceso de incubación de los huevos.

#	NOMBRE DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	Visita de inspección	Unidad	1	<ul style="list-style-type: none"> • Una visita de inspección realizada. • Fotografías.
2	Listado de materiales	Unidad	1	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de materiales, fotografías, actas de entrega de materiales
3	Solicitud de permisos a MARN.	unidad	2	<ul style="list-style-type: none"> • 2 solicitudes enviadas. • 2 permisos

	Permisos autorizados por MARN			autorizados	
<p>Nombre de la actividad 11.2: Construcción de caseta de vigilancia para corral de incubación de huevos de tortugas marinas en comunidad Playa Dorada.</p> <p>Descripción de la metodología:</p> <p>Se realizara una inspección Técnica, en la caseta de vigilancia ubicada para vigilancia del corral, en donde se resguardarán los viveristas, la caseta tendrá un área de 2.5 m de ancho y 2.5 de largo, se verificará si es necesario reemplazar materiales con los cuales está hecha, materiales como son: Láminas, cuarterones, clavos de distinta medida, costaneras, bisagras, candados, cadenas, alambre galvanizado, alambre de amarre, reglas.</p> <p>Con el apoyo de los tortugeros (Hombres y Mujeres) se procederá a reparar, rehabilitar la caseta de vigilancia para su buen funcionamiento. Además de la Rehabilitación de ramadas para atención al turista. Es importante mencionar que la mano de obra para la adecuación y construcción de las casetas y ramada será contrapartida de la comunidad. se construirá una infraestructura (ramada) la cual servirá para la recepción de visitantes para los eventos públicos de liberación, así como a centros escolares y otros visitantes que requieran información sobre el trabajo realizado en la playa para la conservación de la tortuga marina.</p>					
#	NOMBRE DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	DE	CANTIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	Rehabilitación de caseta y construcción de ramada	Unidad		2	1 caseta de vigilancia y 1 ramada para atención a visitantes rehabilitadas.
<p>Nombre de la actividad 11.3: Nivelación de terreno para Rehabilitación de corral</p> <p>Descripción de la metodología:</p> <p>Se rehabilitará un corral para incubación de huevos de tortugas marinas utilizando los materiales adquiridos con fondos FIAES, como contrapartida, la comunidad de tortugeros beneficiados (Hombres y Mujeres) brindara la mano de obra necesaria. Se requerirá evaluar las condiciones actuales del terreno para realizar la rehabilitación.</p> <p>ADESCOPLAD implementara la reproducción de la tortuga marina en un corral de incubación cerrado, el cual consiste en una estructura temporal en un sitio en la playa o cercana a ella, de sustrato arenoso, cerrado en 4 lados con un material que permita el flujo del aire y la luz pero que impida el ingreso de personas y animales, en el que se ubican de manera ordenada los huevos de tortugas marinas, procedentes de la playa simulando nidos y se regula la temperatura de incubación con el manejo de media sombra; llevándose un registro de la incubación de cada nido, con el propósito de permitir que se cumpla el ciclo de reproducción en sus fases de incubación, eclosión e introducción de neonatos al mar, con el objetivo de obtener el mayor éxito de eclosión de neonatos de ambos sexos.</p> <p>El cual tendrá una vida útil mientras dure el proyecto salvo cualquier situación fortuita o desastre natural.</p> <p>Pasos a seguir para establecer un corral:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Selección del sitio. <p>Según la consulta a los tortugeros, debido a que en las playas en cuestión ya ha existido corral de</p>					

incubación en temporadas pasadas, teniendo un buen funcionamiento debido a su ubicación, alejado del nivel del manto freático que puede causar daño por exceso de humedad, está alejado de estanques para acuicultura o letrinas, alejado de desembocaduras de ríos. Se propuso mantener la ubicación, por lo cual se propone remover la arena para que se asolee y se destruyan las bacterias, hongos o cualquier agente patógeno.

2. Tratamiento de la arena.

La arena es el medio de incubación de los huevos, por lo que debe estar libre de restos de raíces, estopas de coco o residuos de todo tipo, para ello se colará con una malla, esto se realizará al menos 7 días antes de iniciar la siembra de huevos, la arena debe revolverse bien y permitir que se asolee para disminuir la cantidad de hongos y bacterias.

3. Diseño del corral.

El corral será cerrado con forma cuadrado o rectangular, debido a la cantidad de arribo, se incubaran aproximadamente de 70,000 huevos para esta temporada (Playa Dorada presentó esta cifra, según datos del MARN 2009-2015, y FUNZEL-Fiaes 2018-2019). El contorno del corral se cerrará con malla ciclón forrada. Así mismo se enterrará por dentro del corral un trasmallo descartado el cual sobrepasará 50 cm a la altura de la arena esto para impedir la entrada de cangrejos y otros depredadores.

Dada la estimación y según el registro de años anteriores con respecto a la cantidad de huevos que se esperan enterrar en la temporada, el tamaño del corral de incubación será de 15 m x 15 m; la altura del techo deberá ser de 1.80 mt., el marco inferior de la puerta, estará elevado a 15 cm sobre la superficie de la arena, para evitar que se atasque con la arena al abrir y cerrar.

4. Cuadrícula.

Se colocará un cordel al nivel de la arena, para formar una cuadrícula de 50 cm de cada lado, esto servirá para llevar un orden de siembra y espacio entre los nidos. Para hacer la cuadrícula se colocarán estacas en el marco interno del corral a una distancia de 50 cm cada una y luego amarrará el cordel de nylon al nivel de la arena entre las estacas para formar la cuadrícula (según muestra la figura 1, tomada del manual para el manejo de corrales de incubación de huevos de tortuga marinas, MARN).

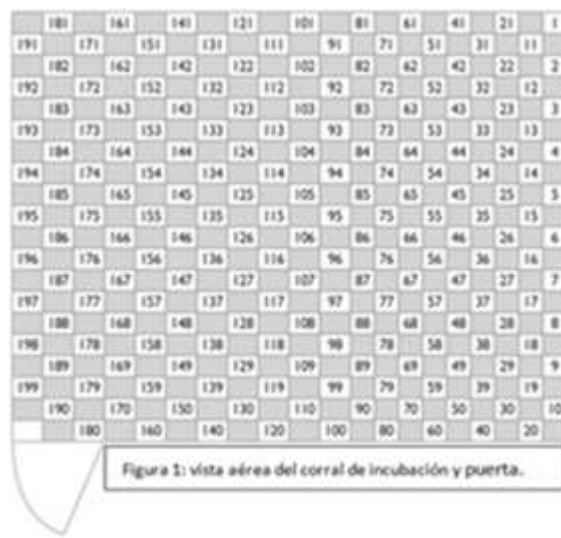


Figura 1: vista aérea del corral de incubación y puerta.

Este diseño permite manejar 2 nidos simultáneamente en un metro cuadrado.

5. Manejo de los huevos en el corral

Los huevos se enterrarán iniciando desde la esquina opuesta a la puerta, siguiendo un patrón alterno de las casillas claras de un tablero de ajedrez, cuando se hayan completado los espacios, se continuarán enterrando los nidos en las casillas alternas. Cada nido llevará un número, el cual será correlativo con el libro de registro del corral, para ello se emplearán estacas de madera seca, que no genere resina, que no mantengan microorganismos o se pudran en las zonas de los nidos, a dicha estaca se le colocará un rótulo con papel el cual contendrá la información siguiente: número de nido, especie, número de huevos sembrados, nombre del recolector, fecha de siembra, fecha probable de eclosión. La estaca será colocada a un lado del nido después de enterrados los huevos, el agujero donde se enterrarán los huevos se hará en el momento de la siembra, para evitar el enfriamiento de la arena y contaminación por insectos, los huevos se colocarán con el debido cuidado.

Cuando se camine dentro del corral de incubación se hará sobre el cordel y para tomar la temperatura de la arena, se insertará el termómetro a la par del cordel.

6. Manipulación de huevos.

Cuando se reciba una bolsa con huevos, se mantendrá la bolsa cerrada para impedir la pérdida de calor manejándolos con cuidado y se proceda a contarlos y enterrarlos inmediatamente. La profundidad del nido estará determinada por la cantidad de huevos a enterrar y la especie. El nido se deberá elaborar simulando la forma que le dan las hembras; con un canal estrecho y ligeramente inclinado.

Al colocar los huevos se contarán por tipo (vanos y normales), se anotará el número y código de nido en la libreta y se traspasará de la bolsa al hueco, primero los normales (más grandes) y luego los vanos (más pequeños). -Teniendo sumo cuidado de que la arena seca de la superficie del corral no tenga contacto con los huevos. Se incluirá la arena con el líquido expulsado por la hembra, y se presionará levemente la arena compactándola, luego se cubrirá el hueco con arena. Los nidos completos se enterrarán sin partirse, ya que la temperatura nidal está influenciada por el conjunto de huevos. No se combinarán nidos diferentes, pues podrían tener diferente hora de postura o ser de especies diferentes.

Cuando se manipule los huevos, las manos deben estar limpias y no deben tener repelente para insectos o bloqueador solar. Se utilizarán bolsas plásticas transparentes no de basura, para recolectar los huevos, no se utilizará bolsas de tela o yute pues estas no conservan la temperatura y se mojan con la lluvia.

Los huevos se sembrarán en el corral en el transcurso de 1-5 horas después de haber sido desovados por la hembra. Las nidadas no deben permanecer fuera de la arena después de 5 horas desde que la tortuga los desovó, ya que para ese momento el movimiento del huevo es el principal enemigo para la sobrevivencia del embrión debido a que se pueden romper las membranas internas.

Cuando se reubiquen nidos con más de 5 horas de desovados, se colocarán en un recipiente, no en una bolsa, y se marcará la parte superior del huevo con un lápiz. Mantenga la marca siempre hacia arriba sin girarlos, cuando se entierren se colocarán en el orden correcto original y sin girarlos. Al trasladarlos no se moverán innecesariamente.

7. Nacimientos.

Cuando inicien los nacimientos se revisarán las canastas (las cuales están hechas de forma cilíndrica con zaranda para evitar que los neonatos anden esparcidos por el corral) cada 10 minutos. En la noche se utilizará luz roja proyectada siempre hacia abajo. Si encuentra neonatos en el corral se anotará el código del nido, la fecha y la hora. Se retira la canasta y se recogen los neonatos, se contarán y anotará este valor en el libro de registro. Luego se colocarán en los recipientes de plástico para tal fin y se liberarán inmediatamente después de contarlos. La liberación se priorizará en horas de noche y con la marea bajando.

Se realizarán eventos públicos (mensuales, en el periodo agosto-diciembre 2019) de liberación de tortugas con la comunidad, centros escolares, autoridades locales, FIAES y representantes de MARN.

#	NOMBRE DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	Rehabilitación de corral	Unidad	1	<ul style="list-style-type: none"> Fotografías Un corral rehabilitado
2	Eventos de liberaciones publicas	Unidad	5	<ul style="list-style-type: none"> 1 evento mensual

Nombre de la actividad 11.4: Identificación del corral con línea gráfica QUELONIA.

Descripción de la metodología:

Luego de finalizar la rehabilitación del corral se identificará debidamente utilizando banners con la línea gráfica QUELONIA proporcionada por comunicaciones FIAES.

#	NOMBRE DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	Banners de identificación del corral	unidad	2	<ul style="list-style-type: none"> Banners con la línea grafica de quelonia

Nombre de la actividad 11.5: Identificación de nido para su respectivo control en el vivero de incubación de huevos de tortugas marinas en Playa Dorada.

Descripción de la metodología:

Cada nido llevará un número, el cual será correlativo con el libro de registro del corral, para ello se emplearán estacas de madera seca, que no genere resina, que no mantengan microorganismos o se pudran en las zonas de los nidos, a dicha estaca se le colocará un rótulo con papel el cual contendrá la información siguiente: número de nido, especie, número de huevos sembrados, nombre del recolector, fecha de siembra, fecha probable de eclosión. La estaca será colocada a un lado del nido después de enterrados los huevos, el agujero donde se enterrarán los huevos se hará en el momento de la siembra, para evitar el enfriamiento de la arena y contaminación por insectos, los huevos se colocarán con el debido cuidado.

#	NOMBRE DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	Identificación de nidos	Unidad	650 estacas para identificación	<ul style="list-style-type: none"> Fotografías

Nombre de la actividad 11.6: Equipamiento a viveristas asignados al corral de incubación de huevos de tortuga marina en Playa Dorada.

Descripción de la metodología:

Se equipará a los viveristas con insumos básicos para realizar sus labores de manejo del vivero, se les es entregará un kit de uniformes a cada uno, lámparas, capas y otros artículos necesarios.

#	NOMBRE DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	Equipamiento para viveristas	Unidad	2	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Inventario de equipamiento. • Actas de entrega del equipamiento recibido.

Nombre de la actividad 11.7: Contratación de Viveristas para manejo de corral de incubación de huevos de tortugas marinas en Playa Dorada.

Descripción de la metodología:

Serán contratados dos viveristas por un periodo de 6 meses, se les capacitará en el manejo adecuado del vivero, atención a visitantes, técnicas de siembra para incubación, registro de datos en aplicación KOBO COLLET, se establecerán los turnos de trabajo planificando en conjunto las jornadas semanales.

#	NOMBRE DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	Planilla de pago	unidad	1	1 planilla de pago de sueldo de viveristas mensual

Nombre de la actividad 11.8: Identificación de tortugueros para la recolección de huevos de tortugas marinas en comunidad Playa Dorada.

Descripción de la metodología:

Una vez identificados los beneficiarios directos (tortugueros hombres y mujeres), que permitirá obtener una base actualizada del total de personas que dependen de la extracción de este recurso como alternativa económica, se les proporcionara un carnet que los identificara como colaboradores del proyecto de conservación de tortugas marinas y que tendrá vigencia lo que dure el proyecto.

#	NOMBRE DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	Listado de tortugueros y tortugueras	unidad	1	Un listado con la información del tortuguero beneficiado, fotografías de DUI.
2	Entrega de carnets	unidad	100	Al menos 100 carnets

				entregados.
--	--	--	--	-------------

Nombre de la actividad 11.9: Equipamiento de corral de incubación de huevos de tortugas marinas en Playa Dorada.

Descripción de la metodología:

Se equipará el corral con los insumos necesarios para su funcionamiento, se levantará un inventario detallado del mismo.

#	NOMBRE DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	Equipamiento para corral	Unidad	1	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Inventario de equipamiento. • Actas de entrega del equipamiento recibido.

Nombre de la actividad 11.10: Compra de huevos de tortugas marinas en comunidad Playa Dorada.

Descripción de la metodología:

Para la actividad de colecta e incubación serán tomados en cuenta tortugueros (Hombres y Mujeres) residentes en la comunidad beneficiada de Playa Dorada. Al final se entregará un documento en donde se hará rendición de cuentas de la totalidad de huevos incubados y eclosionados, el pago se hará por cada docena de huevos (completando así cada catorcena), y cada tortuguero o tortuguera aportara en concepto de contrapartida 2 huevos más por cada docena es decir que se estima recibir en esta temporada 5000 docenas que serán pagadas con fondos FIAES y 834 docenas en concepto de contrapartida.

Con la ayuda de boletas de Pago, se cancelara por cada catorcena de huevos de tortuga marina incubados la cantidad de \$2.50 US dólares. Lo cual se estará cancelando semanalmente a cada tortugueros (Hombres y Mujeres), con el apoyo de formatos de planilla elaborados por FIAES y boletas de pago entregadas a las comunidades por ADESCOPLAD.

#	NOMBRE DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	Planillas canceladas	unidad	1	1 planilla semanal cancelada, fotografías.

PRODUCTO 12: Mantenimiento y funcionamiento de un vivero de tortuga en playa dorada.

Nombre de la actividad 12.1: Monitoreo semanal de manejo adecuado de corral.

Descripción de la metodología:

Se realizará la determinación de una base de datos de hembras anidantes, cantidad de huevos

incubados, eclosión de neonatos y temperatura precisa de los nidos presentes en los corrales de incubación con la ayuda de un Libro de Control de eventos de anidación, diariamente los viveristas encargados del corral introducirán datos digitalmente a una Tablet proporcionada por la ejecutora, correspondiente al libro de control, con información precisa del recolector que lleva nidos al corral, fechas de anidación e incubación, cantidad de huevos a incubar, neonatos liberados, etc. Además de introducir datos de temperatura del corral de incubación de huevos de tortuga marina.

Se realizaran al menos 3 visitas en campo durante la semana, en la cual se realizaran el monitoreo sobre manejo adecuado de corrales. Se corroborara los datos de temperatura, limpieza del corral, actualización, verificación de datos introducidos a los libros de control, cantidad de huevos incubados, neonatos liberados.

#	NOMBRE DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	Libro de Control Actualizado	unidad	1	Un libro de Control del vivero, Fotografías
2	Base de datos de Temperatura de Arena dentro del Corral	Unidad	1	Una base de datos por corral, con la información sobre la temperatura, fotografías
3	Visitas de campo	unidad	3 visitas de campo	Fotografías, visitas semanales.